

CIRCULO DE OFICIALES DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

COMUNICADO IMPORTANTE

A LOS SOCIOS / AS :

Comisión Directiva informa a todos sus Socios Y Socias del Círculo , que después de haber enviado la notas correspondientes al C.O.E. , solicitando las Autorizaciones correspondientes para realizar Las Asambleas General Ordinaria y Extraordinarias , hemos recibido de manera correcta y satisfactoria , **la HABILITACION y AUTORIZACION para poder llevar a cabo las mismas.**

Por supuesto respetando al máximo , todos los protocolos vigentes , como así también contar con todos los elementos necesarios (equipos para medir temperatura , barbijos , sanitizantes , etc.) que se requieren para este tipo de reuniones y asambleas

No obstante , procedemos ahora notificar dicha resolución , a la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ Córdoba) . para preparar y tener toda la documentación necesaria para tales actividades.

A la brevedad y una vez designada fecha y horario de las Asambleas , se comunicará a toda la masa Societaria , por todos los medios oficiales con los que cuenta dicha Institución (Pagina , Web , Redes Sociales (Facebook , Instagram , Twiter) , Whathsapp y notas en las secretarías de Casa Central , y Sedes del Círculo de Oficiales de Policía Córdoba.

Sin más , saludamos a Ustedes muy cordialmente .



Cr.My (R) Garrone Francisco
Pdte. C.O.P.C



Crio. Gral. (R) Calixto Fabián Luna
Secretario C.O.P.C



COMISION DIRECTIVA
CIRCULO OFICIALES POLICIA CBA.